



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 25 de agosto de 2011

EXP-EXA: 8705/2009

RES-D-EXA: 438/2011

VISTO y CONSIDERANDO:

El Acta de Examen de la asignatura Inglés que corre a fs. 24, en el cual consta que el Ing. Daniel Eduardo Sosa aprobó la misma, en calidad de alumno de la Maestría en Energías Renovables, cohorte 2009 de esta Facultad.

Que se hace necesario homologar el citado documento.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Homologar el Acta de Examen de la asignatura **INGLES** para la Maestría en Energías Renovables, que se consigna en el Libro de Examen 48A -Folio 37-Acta N° 33 con fecha 06/07/11, en el cual consta que el Ing. Daniel Eduardo Sosa – D.N.I. N° 22.946.291, aprobó la misma con calificación **7 (siete)**, cuya copia se agrega a fs. 24 de estas actuaciones.

ARTICULO 2º: Hágase saber al Ing. Daniel Eduardo Sosa, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables y al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido. RESERVESE.

mxs

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO FUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa